

## CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 6 de septiembre de 2021**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-**

Sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2021.

Sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2021.

#### **2.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-**

2.1. Cancelación de garantías por sustitución en tres expedientes de contratación de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de Gran Canaria.

#### **3.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-**

3.1. Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Cabildo de Gran Canaria y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria, como entidad colaboradora para la gestión de las subvenciones destinadas al Sector del Taxi.

#### **4.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

4.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

4.2. Expediente de Modificación de Crédito Nº 21/6B en el Presupuesto de 2021.

#### **5.- ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-**

5.1. Inicio de procedimientos para la declaración de lesividad para el interés público de resolución de concesión de incentivo a la contratación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mXNypH1JITS1qcB0pPaSXA==	<b>Fecha</b>	03/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mXNypH1JITS1qcB0pPaSXA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mXNypH1JITS1qcB0pPaSXA=</a>	<b>Página</b>	1/2





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

**6.- ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE.-**

6.1. Aprobación del Programa denominado “Trabajos de Silvicultura Preventiva de la Unidad Operativa de Fuegos Forestales 2021/2025”.

6.2. Prestación de conformidad al texto del Programa de Prevención de Residuos y Plan Director de Residuos de Gran Canaria, así como de su Documento Inicial Estratégico, para su remisión al Gobierno de Canarias.

**7.- ÁREA DE TURISMO.-**

7.1. Autorización al Patronato de Turismo de Gran Canaria para que formalice el Encargo a la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A. para la ejecución del proyecto “Internacionalización de la oferta turística de Gran Canaria” para la anualidad 2022.

**8.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-**

8.1. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y de la Plantilla Orgánica de Personal Laboral en ejecución de sentencia.

8.2. Corrección de error material detectado en el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 28 de mayo de 2021 por el que se aprueba el acuerdo sobre Modificación de la Plantilla Orgánica del personal laboral y funcionario y de la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

**9.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-**

9.1. Aprobación de las bases para la concesión de subvenciones directas dirigidas a los Ayuntamientos de Gran Canaria para el programa insular de apoyo escolar para niños, niñas y jóvenes, curso 2021-2022.

**10- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-**

**11.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

**12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mXNypHlJITS1qcB0pPaSXA==	<b>Fecha</b>	03/09/2021		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mXNypHlJITS1qcB0pPaSXA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mXNypHlJITS1qcB0pPaSXA=</a>	<b>Página</b>	2/2		